

RESUMEN DEL TRIMESTRE

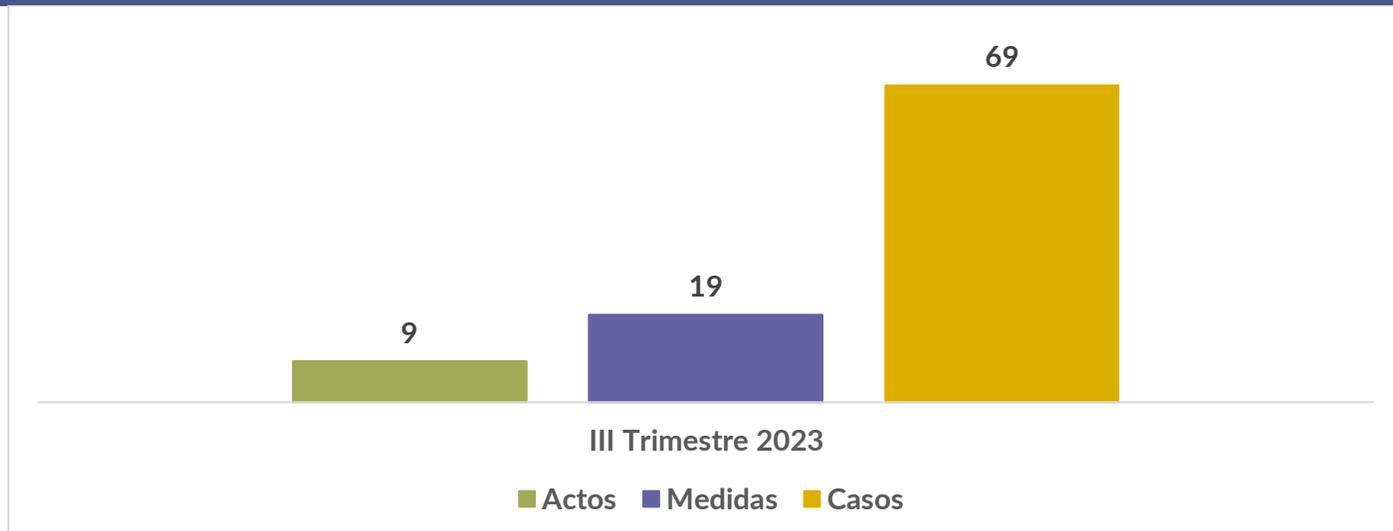
En el tercer trimestre de 2023 (julio-septiembre), se registró un total de 97 eventos, en los cuales ocurrieron 69 casos, 19 medidas y 9 actos de vulneración de derechos de la sociedad civil y entornos del espacio cívico. Los derechos más vulnerados fueron la libertad de asociación y el derecho a la participación. El espacio cívico afrontó medidas y actuaciones que deterioraron principalmente los entornos de reconocimiento y protección, participación y democracia. Fueron más perjudicados los partidos políticos y los gremios. En estos eventos actuaron autoridades judiciales, cuerpos de seguridad y grupos oficialistas.

El Boletín de Monitor Cívico es una publicación trimestral de Civilis Derechos Humanos para presentar los resultados del monitoreo de eventos que representan amenazas o en los cuales han ocurrido hechos de vulneración de derechos de la sociedad civil y de entornos de un espacio cívico abierto y seguro en Venezuela, evaluados de acuerdo con estándares del derecho internacional.

Los eventos se clasifican en a) actos, que comprenden acciones o alocuciones de actores estatales y no estatales; b) medidas, ejecutivas, legislativas, judiciales y administrativas que toman órganos del Estado; y c) casos de personas, grupos u organizaciones víctimas de las vulneraciones.

[Glosario](#)

EVENTOS REGISTRADOS



[Tablero de Datos](#)



DERECHOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana en el estado Carabobo detuvieron a 33 personas LGBTI mientras se encontraban en una fiesta privada, durante su detención fueron sometidos a discriminación y escarnio público por su orientación sexual, además de ser imputados por delitos de ultraje al pudor, agavillamiento y contaminación sónica. Durante la campaña para las elecciones primarias, varios candidatos han sido hostigados por simpatizantes al partido de gobierno para impedir que realicen sus recorridos, así como varias sedes de los partidos opositores en los estados han sido vandalizadas. La Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM), detuvo a 3 dirigentes sindicales de Sidor en el estado Bolívar, mientras se encontraban protestando y exigiendo mejoras salariales, además fueron presentados ante un Tribunal de Terrorismo. Asimismo, fueron condenados a 16 años de prisión un grupo de sindicalistas y un trabajador humanitario que fueron detenidos en julio de 2022, por delitos de conspiración y asociación para delinquir. También un estudiante de la Universidad Central de Venezuela fue detenido y torturado por agentes de seguridad del estado y se le asocia al caso de los dirigentes sindicales condenados.

	Total	Actos	Medidas	Casos
Libertad de asociación	53	2	7	44
Libertad de reunión pacífica	9	3	0	6
Libertad de expresión	15	4	1	10
Derecho a la participación	24	4	3	17
Derecho a la defensa de derechos	4	0	0	4

ENTORNOS DEL ESPACIO CÍVICO

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) emitió una sentencia ordenando la intervención de la Cruz Roja Venezolana y nombró a una junta directiva *ad hoc*. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) expresaron preocupación ante esta medida por afectar los principios humanitarios de independencia. El TSJ también ordenó la intervención del Partido Comunista de Venezuela, y designó a una nueva junta directiva. Un grupo de Relatores de la Organización de Naciones Unidas (ONU) publicó un comunicado alertando sobre el abuso crónico de las leyes antiterroristas de Venezuela, en contra de defensores/as de los derechos de trabajadores/as y de organizaciones sindicales en Venezuela. Señalaron “procesos judiciales marcado por irregularidades y excepcionalidades”. En su 4to informe, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (DDHH) indicó que continuó documentando restricciones al espacio cívico que limitan el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y cualquier grupo disidente. También manifestó preocupación por procedimientos judiciales y administrativos arbitrarios, y la estigmatización utilizada contra actores de la sociedad civil.

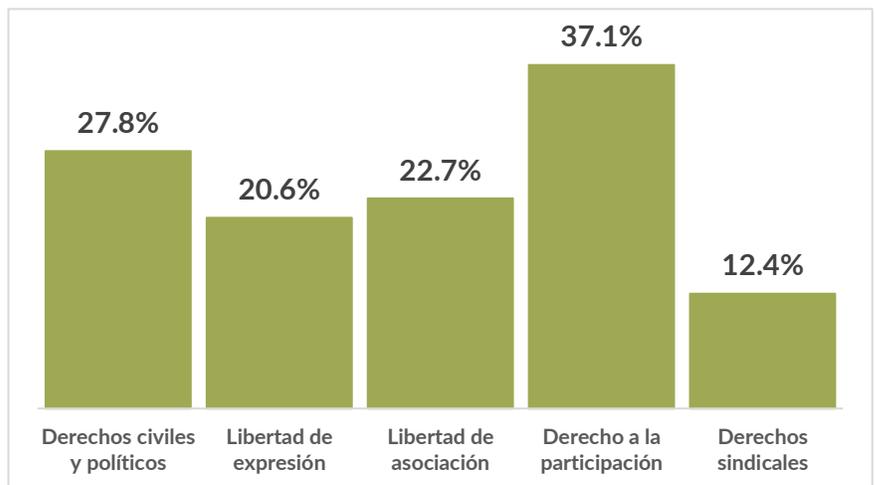
	Total	Actos	Medidas	Casos
Entorno de reconocimiento y protección	17	0	6	11
Entorno de información y conectividad	10	1	8	1
Entorno de acceso a recursos y apoyo a largo plazo	0	0	0	0
Entorno de participación y democracia	22	6	5	11
Entorno de Estado de Derecho y justicia	4	0	3	1



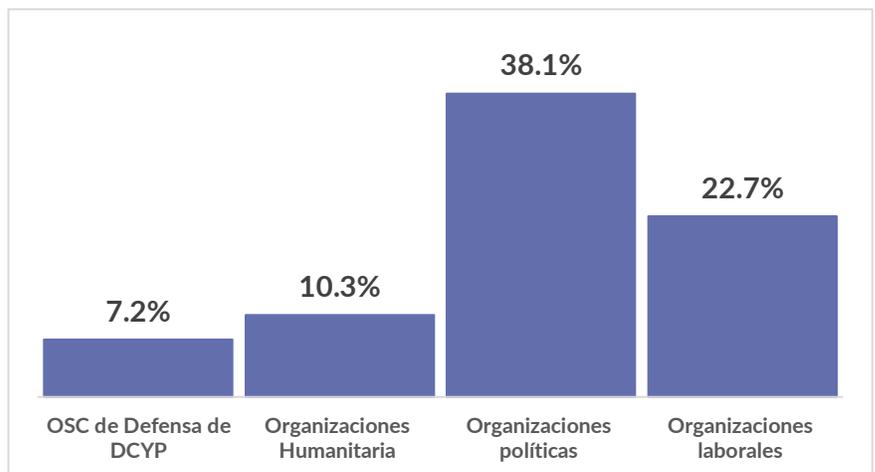
INDICADORES CLAVE

Un 37% de las vulneraciones en los eventos registrados del trimestre se concentraron en el derecho a la participación y 28% afectaron otros derechos civiles y políticos. Los sectores de la sociedad civil más afectados fueron las organizaciones políticas (38%) y las organizaciones laborales (23%). En 50,5%, las vulneraciones pueden calificarse como represalias contra las labores de la sociedad civil; 28% fueron inhabilitaciones; y 20% de intimidación, donde actuaron autoridades judiciales, cuerpos de seguridad, actores políticos y grupos oficialistas.

Temas de derechos con mayores vulneraciones

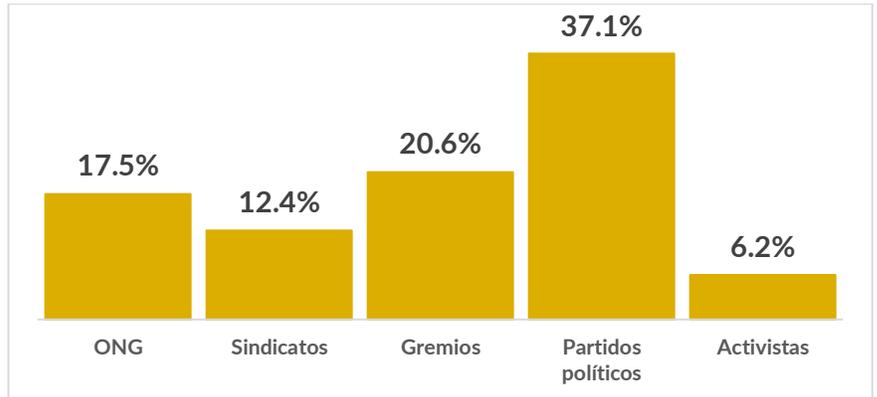


Sectores de organizaciones de sociedad civil vulneradas

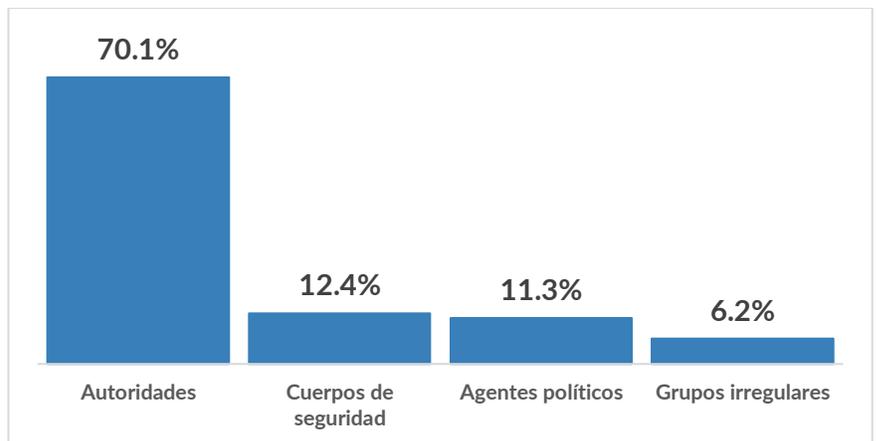




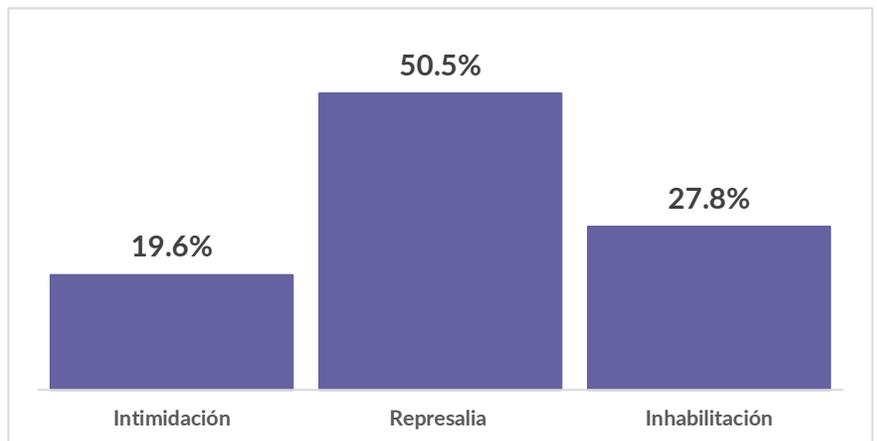
Perfiles de organizaciones de sociedad civil vulneradas



Actores involucrados en vulneraciones



Intenciones identificadas en vulneraciones





ÍNDICE DE AFECTACIÓN



En un rango de valores de 1 a 3, el índice promedio de afectación de los derechos de la sociedad civil y los entornos del espacio cívico se situó en un valor de 2,5, colocando las afectaciones del trimestre en un nivel medio, pero mayores que las observadas en el trimestre anterior del año. Destacaron en este trimestre, una escala alta en las dimensiones de incidencia e impactos, con valores de 2,7 y 2,6 respectivamente. Asimismo, destacaron niveles altos de gravedad, con valores de 2,7 en las dimensiones de excesos y recurrencia, y de 2,6 en la dimensión de daños.

[Glosario](#)

